Fademur denuncia las precarias pensiones de la mujer rural

En el actual contexto de preocupación por el futuro de las pensiones, la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales ha señalado que la mujer rural es la cara más pobre del sistema de pensiones, el elemento "más frágil", según ha manifestado en un comunicado de prensa. En opinión de esta organización, ello se debe a la brecha de género que caracteriza al medio rural español, donde el trabajo de las mujeres "ha estado y aún está invisibilizado". Así, el trabajo de este colectivo al frente de explotaciones agropecuarias no está en su mayoría recogido en el régimen de la Seguridad Social, sin perder de vista el hecho de que sus oportunidades laborales en el campo son menores que las de los hombres o las mujeres en las ciudades. Como consecuencia de todo ello, al llegar a la edad de jubilación la mujer rural recibe las pensiones más bajas: no contributivas y de viudedad.

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur) ha hecho una llamada de atención sobre la situación de pobreza que vive gran parte de las pensionistas del medio rural. “La brecha de género es mayor en el mundo rural, lo que ha supuesto un caldo de cultivo perfecto para que ahora nuestras pensionistas sean las más pobres del país”, ha dicho Fademur.

> Las mujeres de los pueblos son uno de los colectivos en los que más abundan las pensiones no contributivas y de viudedad. Las primeras pueden llegar a ser incluso de poco más de 90 euros. Las segundas, de menos de 370

La organización ha explicado que, por un lado, esto se debe a que las mujeres rurales tienen menores oportunidades laborales. *Soportan una tasa de paro del 42,8%, un porcentaje siete puntos superior a la tasa media nacional, e incluso casi cuatro puntos más que la tasa media de desempleo de las mujeres de toda España.*

Desde Fademur han señalado también que el trabajo de las mujeres rurales está mayoritariamente invisibilizado. “Nos pasamos nuestra vida trabajando, pero en muchas ocasiones no es una labor reconocida”. *La organización ha puesto el ejemplo de las mujeres en muchas explotaciones agropecuarias cuyo trabajo no está reconocido por la Seguridad Social, tan solo el de sus cónyuges*.

> Hace siete años se intentó sacar su trabajo a la luz a través de la Ley de titularidad compartida que, sin embargo, se ha mostrado ineficiente

“El problema no ha sido la Ley en sí misma sino la apatía de las Administraciones a la hora de ejecutarla”, han recalcado en Fademur. *No es casualidad que en toda España haya todavía menos de 360 explotaciones que se hayan acogido a este régimen y que todavía en dos Comunidades Autónomas (Andalucía y Madrid) ni siquiera se haya abierto un registro de explotaciones en titularidad compartida.*

Por último, las mujeres han sido y son el sostén de la sociedad rural. Fademur ha señalado que esta situación ha llegado al extremo tras los recortes de servicios en los pueblos. “Sin transporte público, residencias de ancianos, centros de salud, colegios… Las mujeres nos convertimos en cuidadoras de esta sociedad desatendida. Cuidados que son imprescindibles para que el mundo rural no se desmorone y desaparezca, sí, pero también invisibles y que cuando envejecemos y más lo necesitamos, nos pasan factura”.

> Fademur advierte que hay que desterrar la idea de que se puede vivir con menos dinero en los pueblos, “se vive pero a costa de mucho sacrificio personal y de renunciar a muchos servicios que son mucho más caros porque, ante la falta de servicios públicos, son escasos o privados”

Tal y como se recalca desde esta Asociación, "para vivir bien en un pueblo se necesita un nivel de ingresos digno; y desde luego las pensiones de las mujeres en el mundo rural no alcanzan ni de lejos ese nivel".

Fuente: Fademur

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

??Fademur califica de exitosa la huelga feminista en el medio rural